

Guadalajara Jalisco, 15 de mayo de 2013

## **EL OMBUDSMAN DE JALISCO EXHORTA A LOS UNIVERSITARIOS DEL CUCSUR A ESTUDIAR LA NUEVA LEY GENERAL DE VÍCTIMAS**

- Con su conferencia quedó inaugurada la Semana Jurídica de ese centro

Al dictar la conferencia “Impactos de la reforma constitucional en derechos humanos” ante la comunidad del Centro Universitario de la Costa Sur (Cucsur) de la Universidad de Guadalajara, con sede en Autlán, el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, expuso la importancia de la transformación del sistema jurídico, la función pública a partir de la reforma de 2011, y la influencia de los tratados internacionales en las normas mexicanas apenas promulgadas.

Con su participación quedó inaugurada la Semana Jurídica de este centro educativo, en la que destacó la reciente publicación de la Ley General de Víctimas, que obliga a las autoridades federales, estatales y municipales a reparar el daño de las víctimas, cuando los servidores públicos vulneren los derechos humanos. “Rompe con todos los paradigmas que son de observancia obligatoria para todos los jueces penales; quien los ignore como litigante, quien los ignore como ministerio público, quien los ignore como juez, va a estar totalmente desajustado”. La norma publicada el 4 de mayo reglamenta el párrafo tercero del artículo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Invitó a los universitarios a capacitarse constantemente y actualizarse en esta ley, dada su complejidad e importancia, ya que contempla a las víctimas de violaciones de derechos humanos por parte de servidores públicos, pero también a las víctimas del delito, por lo que repercute prácticamente en todas las ramas del derecho.

Álvarez Cibrián recordó que la CEDHJ fue pionera en exigirle al estado, en 2008, la reparación del daño por afectación del proyecto de vida, una situación que ahora está prevista en la Ley General de Víctimas, publicada hace unos días.

Finalmente hizo un llamado a los estudiantes y académicos para que se mantengan abiertos a los cambios en la práctica jurídica fundamentada en directrices de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. “Si no nos ajustamos a este modelo, estaremos en la obsolescencia, desfasados y rebasados por estas nuevas tendencias”.

En el acto inaugural estuvo presente el rector del Cucsur, Alfredo Tomás Ortega Ojeda, y los presidentes municipales de Autlán y Tecolotlán, egresados de dicho centro. En la semana jurídica participan especialistas en derecho.